

MEMORANDO OPEX Nº 7 /2006

DE: ANA MARÍA GOY YAMAMOTO, Profesora Asociada de la UAM, Miembro del Panel de Expertos Opex

PARA: OPEX

ASUNTO: CÓMO INCREMENTAR LA INVERSIÓN CHINA EN ESPAÑA

www.falternativas.org

España está perdiendo posiciones como receptor de Inversión Directa Extranjera (IDE). Ante el avance económico de China y su creciente relevancia como país inversor, cabe preguntarse el interés que podría tener España para atraer dichas inversiones.

CONTEXTO

España está perdiendo atractivo inversor, como lo demuestran diferentes fuentes (OCDE, UNCTAD y el propio Registro de Inversiones Exteriores). Esto se debe principalmente a tres factores: la retirada de inversión en muchos casos por deslocalizaciones provocadas por costes laborales elevados (3,5% de incremento en 2005 frente a 1,6% de la media de la OCDE); la venta de las empresas extranjeras de sus activos en España a empresas españolas para la realización de beneficios en sus matrices; y un descenso en las inversiones en ETVE (Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros) que fueron establecidas por multinacionales extranjeras siguiendo motivos fiscales en años anteriores.

Igualmente llamativo es el sustancial avance de la IDE saliente de China (+27% en el último año y 76,8% en la última década), que se estima que será el 5º mayor inversor mundial tras los EE.UU., Alemania, Gran Bretaña y Francia.

Hay que señalar que gran parte de la inversión china no aparece registrada en las cifras oficiales, ya que muchas empresas chinas canalizan sus proyectos de inversión a través de HK y de otros países para desviarse del control del Ministerio de Comercio Chino (MOFCOM) así como por temas fiscales.

En cifras generales, China tiene centrado su interés de inversión en un 52,8% en industrias extractivas, un 26,5% en servicios comerciales para la exportación a China, un 13,5% en manufacturas y un 3% en distribución.

OPCIONES PARA ESPAÑA

Las opciones respecto a la IDE china en el contexto de nuestras relaciones son dos:

OPCIÓN A) MANTENER UN PERFIL BAJO EN LA PROMOCIÓN DE INVERSIÓN CHINA CON DESTINO ESPAÑA

Se sigue manteniendo un perfil bajo en la atracción de inversión china y se opta por nuestras fuentes clásicas sitas en Europa. Si bien es verdad que a través de empresas con sede en los Países Bajos o Gran Bretaña puede llegar algún monto de capital chino, éste seguirá siendo muy escaso. Esta opción no considera las proyecciones de futuro que tiene la IDE china y supone un riesgo de pérdida de competitividad y de influencia de España en el contexto de otras relaciones como con Latinoamérica o el Magreb al que todavía no ha llegado tanta IDE china.

OPCIÓN B) PROMOCIONAR LA IDE CHINA EN ESPAÑA Y LA COOPERACIÓN TECNOLÓGICA

En sus dos vertientes tanto económica como política, esta opción supone el reforzamiento de las relaciones con China. Esto estaría en concordancia con el creciente interés de España por Asia y serviría para conseguir una cooperación en diferentes sectores económicos, para relanzar nuestro atractivo inversor, crear

valor añadido y puestos de trabajo, así como para favorecer la imagen de España en China.

RECOMENDACIONES

Por las razones expuestas anteriormente, se puede concluir que a España le interesa promocionarse como país de destino de la IDE china, por lo que recomendamos seguir la OPCIÓN B. En cualquier caso, las cautelas que existen sobre la IDE en sectores estratégicos también son aplicables a la inversión china.

Para incrementar la IDE China en España deben implementarse las siguientes medidas:

Primero, la estrategia de "going global" promulgada por el MOFCOM implica una presencia creciente de la IDE china tanto en volumen de capital invertido y proyectos como en número de países. El todavía escaso interés en España se puede deber en primer lugar a que no entramos dentro de los países con gran cantidad de recursos naturales y energéticos. No obstante sí sería interesante que ante las demandas crecientes de estos recursos y de otros productos intermedios para la manufactura, maquinaria e industria que implica un desarrollo económico de las características de China, España fuese atractivo por sus conocimientos y experiencia. Por ejemplo se podría considerar la industria del acero, acero inoxidable y subcomponentes, así como la naval para atraer dicho capital y relanzar sectores industriales. Así mismo el conocimiento, explotación y distribución de productos energéticos como el gas proveniente de Argelia podrían ser de interés igualmente estratégico y tecnológico para China. De la misma manera el creciente liderazgo que tiene España en la producción de tecnología relacionada con la explotación de energías renovables, especialmente la eólica y la solar, podría facilitar no sólo una cooperación tecnológica y atracción de capital sino también una oportunidad para expandirse en el mercado chino y en otros mercados. La industria de los componentes de automoción surtiría a un mercado en claro crecimiento que se convertirá en el mayor del mundo, para el cual también considerando la normativa medioambiental más estricta que se tiene en España, incluso con respecto a la UE, podría ser un punto más de ventaja competitiva en la atracción de capital chino. Con todo ello se señala la importancia de los sectores intermedios de producción que además tengan implícito un desarrollo y cooperación tecnológica.

En segundo lugar, hay que buscar y adoptar diferentes tipos de inversión y no siempre con fusiones o absorciones que ha sido una de las características que han utilizado las empresas chinas para la entrada en mercados extranjeros. Algunos ejemplos han sido la adquisición de la China Nacional Offshore Co. (CNOOC) de los activos de Repsol-YPF en Indonesia, o la sección de ordenadores personales de IBM por parte de Lenovo, o de la coreana Hynix semiconductores por BOE Technology o de la francesa Thomson por TCL. Convendría por tanto llegar a acuerdo de Joint Ventures, participaciones accionariales o alianzas estratégicas.

En tercer lugar, España siempre ha querido ser un punto de conexión para Latinoamérica con otros países, y este hecho no debería de perderse de vista ahora que la presencia china en la región es creciente. Sectores como el financiero, comercial, otros servicios y de infraestructura y construcciones podrían ser interesantes para empresas españolas ya allí asentadas, ofreciendo una sólida base de conocimiento, gestión y experiencia, así como garantía de un adecuado, óptimo y exitoso desarrollo de la inversión realizada.

En cuarto lugar, de cara a los Juegos Olímpicos de 2008 y la apertura al mundo que supondrá dicho evento, España no puede ignorar las necesidades que tenga dicho mercado. Por ello, dentro de la política de reimportaciones de productos realizados con capital chino así como de experiencia en sectores de servicios que tienen empresas españolas convendría plantearse una mayor presencia de capital chino en esta área.

De hecho en un quinto punto se quiere destacar el potencial que tiene China como emisor en el mercado de turismo. En el 2015 se estima que alcance los \$875 mil millones de dólares y suponga el 12% del consumo interno chino y el 13% de su PIB. España es sin duda un país atractivo en este sector y debería de promocionarse en el país asiático, pero ello también implica crear servicios adecuados para los futuros turistas, que podría contar con la experiencia clara de unos socios inversores chinos.

Sexto, generalmente dentro de las estrategias de internacionalización de empresas está la de acompañar al propio cliente. Por ello, el efecto de atracción sobre una empresa china puede dar lugar a mayor inversión posterior por parte de aquellas empresas proveedoras de la inicial. Esta acción se vio claramente reflejada en el caso de la inversión japonesa. Empresas productoras que se instalaban en España también traían consigo empresas de servicios comerciales, financieros, de información, proveedores de semicomponentes, etc.

En séptimo lugar, teniendo en cuenta que el origen de las inversiones de China es principalmente Beijing y las regiones costeras sobre todo la provincia de Guandong, se puede iniciar la promoción en esta región. Aunque siguiendo un estudio del Nombra Research Institute, hay que señalar que el 82% de las empresas chinas con IDE se concentran en Shanghai, Jiangsu y Zhejan, su monto total de capital supone sólo algo más del 15%, estando las mayores inversiones concentradas en Beijing y promocionadas por empresas fuertemente vinculadas al gobierno central.

Finalmente, se quiere señalar la importancia y potencial que puede tener dicha IDE china en España. Al fin y al cabo toda IDE siempre proporciona desarrollo económico y creación de puestos de trabajo tanto para los locales como para la gente que viene del país de origen. Por ello es recomendable tener en cuenta la agilización de procesos legales y burocráticos para diferentes efectos, tanto a nivel de permisos y licencias para la implantación de sociedades, como de visados para ciertos expatriados chinos, así como también nunca perder de vista que el capital chino también puede ser perfectamente constituido en una ETVE y por tanto actuar como central de inversiones para el resto de países europeos por el atractivo fiscal que supone nuestro régimen.